

- La carretera debe estar accesible desde las aceras, y la nieve acumulado no puede obstaculizar el desagüe del agua de condensación a las alcantarillas.

Estaremos encantados de enviarle los Estatutos sobre limpieza, despeje y esparcido de las aceras (Satzung über das Reinigen, Räumen und Streuen der Gehwege). Llámenos al: Número oficial 115. Encontrará los estatutos también en Internet en www.karlsruhe.de/winterdienst

¿Qué más? Más consejos sobre los servicios invernales

- ¡Levántese más pronto! Los servicios invernales necesitan tiempo, y usted mismo también necesitará más tiempo para desplazarse.
- Infórmese acerca del tiempo todos los días.
- Encárguese de que su pala de nieve se encuentre en buen estado, así como de tener suficiente material de esparcido con efectos antideslizantes.
- ¡Use el transporte público en la medida de lo posible!



- Prepare su vehículo para que soporte el invierno. Los neumáticos de verano o con un perfil demasiado estrecho son un peligro para usted y para los demás.
- Dé prioridad a los vehículos de los servicios invernales y otórgueles siempre la posibilidad de adelantarse y pasar. Las quitanieves tienen una anchura de hasta 3,50 metros.
- ¡Aparque lo más cerca posible del bordillo!
- Despeje y esparza el camino de la carretera a sus contenedores de residuos, de lo contrario es posible que no se puedan vaciar.
- ¡Cumpla a conciencia con su deber de despejar, para que todos puedan moverse de forma segura y sin peligros! Tenga en cuenta que las caídas pueden tener consecuencias graves, en especial para las personas mayores.
- ¡Piense también que podría tener que asumir responsabilidad por daños!

Encontrará más información en www.karlsruhe.de/winterdienst

Stadt Karlsruhe
Amt für Abfallwirtschaft
Ottostraße 21, 76227 Karlsruhe
afa@karlsruhe.de



Brrrr. Exacto: ¡ha llegado el invierno!

La estación más helada del año influye en nuestras vidas. Juntos trabajamos para que lo supere con los menos accidentes posibles. Despejamos y esparcimos las calles para usted, y usted lo hace por sí mismo y por los demás.

La administración municipal trabaja para ustedes

¿Quién hace qué en los servicios invernales? Personas y máquinas

- Hasta 500 empleados y empleadas de diferentes centros de servicios, sociedades municipales y empresas de servicios invernales externas trabajan cuando hay nieve y hielo.
- En total, se utilizan 33 esparcidoras grandes y numerosos vehículos y aparatos pequeños de esparcido.

¿Qué se hace?

Despejar y esparcir en caso necesario

- En caso de nieve, hielo y escarcha
- Según un plan de servicios invernales, entre las 3 y las 22 horas
- 670 kilómetros de carreteras varias veces al día, con aproximadamente 1.100 kilómetros despejados y esparcidos, aprox. 200 kilómetros de carriles bici y unas 640 paradas de transporte público, más zonas públicas, puentes y pasos de peatones.

¿Cómo se hace?

Trabajo según el plan de servicios invernales

- Primero se da prioridad a despejar las carreteras como las federales y regionales, a las principales arterias de tráfico e interconexión, a los recorridos de las líneas de bus y a los recorridos en cuestas en el territorio municipal y a esparcir en ellas sal mojada o agua salina pura. Las carreteras del segundo nivel de prioridad, las carreteras secundarias de importancia para el tráfico u otros puntos de peligro se despejarán y esparcirán después. Todas las demás carreteras se despejarán y, en caso necesario, se esparcirán en la medida en que nuestras capacidades nos lo permitan.
- Al mismo tiempo, se despejarán y esparcirán los pasos de peatones y aceras de uso frecuente donde no existe ningún deber de despejar por parte de los residentes.
- Además, se despejarán y esparcirán todas las paradas de transportes públicos y los principales carriles bici.
- En las calles se utiliza sal mojada o, de manera preventiva, agua salina pura. Esta puede utilizarse en dosis mucho menores que la sal seca. En los caminos intermedios en zonas verdes, la oficina de jardinería utiliza productos de arenado antideslizantes.
- Para no causar cargas innecesarias al medio ambiente y, pese a ello, hacer las superficies ampliamente seguras, se utiliza toda la sal necesaria, pero lo menos posible.

¿Qué no se puede hacer?

Los límites del servicio invernal municipal

La administración municipal no puede estar en todas partes a la vez y despejar y esparcir siempre en todas partes. Por ello, también los ciudadanos y las ciudadanas deben encargarse de algunas cosas en invierno.

Por ustedes mismos y por los demás

¿Qué tareas le corresponden?

Los estatutos municipales sobre las aceras

- Los propietarios, superficiatarios y poseedores de terrenos que estén junto a una calzada pública o que tengan un acceso a la misma son responsables del despeje y esparcido de las aceras y otras superficies. Los arrendadores y arrendadoras pueden transferir el deber de despejar y esparcir a los arrendatarios y arrendatarias. Por motivos de protección del medio ambiente, deben usarse productos antideslizantes como arena, gravilla o ceniza. No se permite la sal o productos con contenido de sal.
- Una vez desaparezca la nieve, deberán eliminarse los restos esparcidos.
- La obligación de despejar y esparcir se extiende a aceras, zonas peatonales, escaleras, arcenes, aceras bajo soportales y carriles mixtos para bicis y peatones sin línea de separación. Deben despejarse y esparcirse a tres cuartos de su anchura, como máximo a hasta tres metros. Si los carriles bici y las aceras están separados, esta obligación tan solo se aplicará a las aceras.
- Las superficies al borde de las carreteras, si no hay aceras en ningún lado de la carretera, deberán despejarse y esparcirse hasta a una anchura de 1,50 metros. Las superficies a los bordes de las zonas peatonales y las áreas de poco tráfico deberán despejarse y esparcirse, si es posible, hasta a una anchura de tres metros.
- En los días laborables, las aceras deberán estar despejadas para las 7:30 h, los domingos y festivos para las 9 h. Si nieva o si se queda o se forma una capa de hielo lisa a lo largo del día, también deberá despejarse o esparcirse varias veces en determinadas circunstancias. Esta obligación termina a las 21 horas.